



ÁMBITO SOCIAL

A. CONCEPTOS BÁSICOS. (25 puntos)

1. En la siguiente tabla aparecen cinco definiciones de acontecimientos o procesos históricos de épocas diferentes. Indica a cuál pertenece cada una y en qué edad o período histórico tuvo lugar.

Los acontecimientos históricos son: Arte Gótico / Civilización mesopotámica / Conquista de América / Edad de los Metales / Transición de España a la democracia.

Los períodos históricos son: Edad Antigua / Edad Contemporánea / Edad Media / Edad Moderna / Prehistoria.
(10 puntos, 2 por apartado)

Acontecimientos o procesos históricos	Periodos históricos	Definiciones de acontecimientos y términos
A. Conquista de América	Edad Moderna	Proceso de exploración, conquista y asentamiento en el Nuevo Mundo realizado por España, y poco después por otras potencias europeas, a partir de su descubrimiento por Cristóbal Colón.
B. Arte Gótico	Edad Media	Estilo artístico que se desarrolló en Europa entre los siglos XIII y XV principalmente.
C. Edad de los Metales	Prehistoria	Período en el que se inventó y difundió la metalurgia, que permitió el uso de útiles de cobre, de bronce y de hierro.
D. Civilización mesopotámica	Edad Antigua	Primera civilización urbana surgida entre los ríos Tigris y Éufrates en lo que hoy es Irak.
E. Transición de España a la democracia	Edad Contemporánea	Proceso por el que en pocos años España dejó atrás la dictadura del general Franco y pasó a gobernarse por una Constitución democrática que estableció la monarquía parlamentaria.

2. Marca el concepto o término más adecuado para cada una de las definiciones siguientes:
(15 puntos, 3 por apartado)

- A. Sistema político caracterizado por las elecciones libres, el multipartidismo, las libertades y la separación de poderes.
- Monarquía absoluta
 - República
 - Democracia
- B. Movimiento religioso opuesto a la Iglesia católica surgido en el siglo XVI, que dio lugar a la aparición de varias corrientes como el luteranismo, el calvinismo y el anglicanismo.
- Parlamentarismo
 - Reforma protestante
 - Iglesia ortodoxa
- C. Conjunto de procesos que permiten la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades.
- Actividad económica
 - Producción agraria
 - Globalización



- D.** Voluntarios de otros países que acudieron a España a combatir en apoyo de la República durante la Guerra Civil.
- Bolcheviques
 - Brigadas internacionales
 - División azul
- E.** Organización de países europeos que constituye el principal ejemplo de integración regional, con un espacio económico integrado e instituciones supranacionales.
- MERCOSUR
 - Tratado de Libre Comercio de América del Norte
 - Unión Europea

B. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTO ESCRITO. (30 puntos)

Documento 1: Lee el siguiente texto y contesta a las cuestiones que figuran a continuación:

Artículo 137

El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.

Artículo 138

1. *El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español.*

Artículo 139

1. *Todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado.*

Artículo 143

1. *En el ejercicio del derecho a la autonomía las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas.*

Artículo 147

1. *Dentro de los términos de la presente Constitución, los Estatutos [de autonomía] serán la norma institucional básica de cada Comunidad.*

Artículo 148

1. *Las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias: 1.ª Organización de sus instituciones de autogobierno. 3.ª Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda. 4.ª Las obras públicas. 5.ª Los ferrocarriles y carreteras cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la Comunidad. 7.ª La agricultura y ganadería. 8.ª Los montes y aprovechamientos forestales. 9.ª La gestión en materia de protección del medio ambiente. 11.ª La pesca en aguas interiores. 12.ª Ferias interiores. 15.ª Museos, bibliotecas y conservatorios de música. 16.ª Patrimonio monumental. 18.ª Promoción y ordenación del turismo. 20.ª Asistencia social. 21.ª Sanidad e higiene.*

Texto adaptado de *Constitución española de 1978*.

3. Según la información que aporta el texto, sintetiza en pocas líneas cómo se organiza territorialmente España. ¿Crees que es un estado centralizado o descentralizado? Justifica la respuesta.

(5 puntos)

Estos artículos de la Constitución española de 1978 nos informan de que España se organiza territorialmente en tres niveles: los municipios a escala más local, las provincias gestionadas por las Diputaciones, y las Comunidades Autónomas. A ello se añade el Estado a escala nacional, que garantiza la igualdad de derechos de los españoles de los diversos territorios y la solidaridad entre ellos. La Constitución reconoce igualmente que provincias limítrofes y territorios con características comunes puedan constituirse en Comunidades Autónomas, que tienen amplias competencias y autogobierno en numerosos ámbitos. Por ello, España es un estado muy descentralizado ya que el gobierno central ha cedido numerosas atribuciones a los gobiernos autonómicos.



4. Explica brevemente la formación del Estado autonómico que es actualmente España.
(5 puntos)

El origen remoto del Estado autonómico se encuentra en los diversos reinos que existieron en la península ibérica durante la Edad Media (León, Castilla, Navarra, Aragón, etc.) y la Edad Moderna. Poco después, en el siglo XVIII los fueros tradicionales de la corona de Aragón fueron suprimidos por los Borbones mediante los Decretos de Nueva Planta, centralizando el Estado y perviviendo solo los del País Vasco y Navarra.

Ya en el siglo XIX los liberales centralizaron aún más el Estado y establecieron la provincia como unidad territorial básica, mediante la reforma de Javier de Burgos bajo la regencia de María Cristina. A finales de este siglo surgieron en diversos territorios corrientes nacionalistas, especialmente en Cataluña y el País Vasco, así como partidos de carácter nacionalista, favorecidos por la crisis de 1898.

En el siglo XX, durante la Segunda República, se reconoció el derecho de autonomía para algunos territorios (Cataluña y País Vasco) que llegaron a tener su propio estatuto autonómico, si bien la Guerra Civil y la dictadura franquista abortaron esta posibilidad. Restablecida la democracia en el último tercio del siglo, la Constitución española de 1978 reconoció España como un Estado plurinacional, con 17 autonomías y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña, Castilla y León, La Rioja, Castilla-La Mancha, Baleares, Comunidad Valenciana, Madrid, Extremadura, Murcia, Andalucía y Canarias, cada una regida por su estatuto de autonomía correspondiente, que regula el autogobierno de cada comunidad.

5. Indica, con la información que se extrae del texto, si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).
(5 puntos, 1 por apartado)

- La norma por la que se rigen las Comunidades Autónomas son los Tratados nacionales y la costumbre. **F**
- La Constitución reconoce la desigualdad de derechos entre los españoles de diversos territorios. **F**
- La organización territorial de España se apoya en los municipios, provincias y Comunidades Autónomas. **V**
- La Constitución española reconoce el derecho a la autonomía de territorios con características comunes. **V**
- Las comunidades autónomas poseen un amplio autogobierno, con atribuciones en materias como educación, sanidad, obras públicas o medio ambiente, entre otras. **V**

Documento 2: Lee el siguiente texto y responde a las cuestiones que se plantean a continuación:

El lunes comenzó el verdadero desastre. El martes 29 de octubre fue el día más devastador en la historia de la Bolsa de Nueva York y, posiblemente, el más devastador en la historia de todos los mercados. Todo lo peor de todos los días anteriores se dio cita en él. El volumen de contratación fue inmensamente superior al del "Jueves Negro"; la degradación de los precios alcanzó profundidades solo superadas el lunes. La incertidumbre y la alarma fueron tan grandes como en cualquiera de los días citados.

Tan pronto como abrió el mercado, se empezó a vender con enloquecida urgencia. Se ofrecían grandes masas de valores al precio que quisiesen dar; de haber continuado todo el día el ritmo de venta de la primera hora el volumen total habría sido de 33 millones de transferencias.

Texto adaptado de Galbraith, *El crac del 29*.

6. Elabora un breve resumen, con tus palabras, de las ideas principales que expresa el texto. (5 puntos)
- El texto nos muestra el crac o *crash* de 1929, cuando se desplomaron las cotizaciones en la Bolsa de Nueva York. Alude a momentos clave como los llamados "martes negro" o "jueves negro", en los que se pusieron en venta ingentes cantidades de acciones sin que hubiese compradores, por lo que estas se vendieron a cualquier precio, provocando grandes pérdidas financieras.
7. Indica, con la información que se extrae del texto, si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).
(5 puntos, 1 por apartado)
- La Bolsa de Nueva York experimentó una subida en el precio de las acciones. **F**
 - Hubo una venta masiva de valores financieros. **V**
 - Los inversores compraban acciones a un precio cada vez mayor. **F**
 - El hundimiento de la Bolsa de Nueva York fue escaso y limitado. **F**
 - El desplome de los precios de las acciones provocó una profunda crisis financiera y económica. **V**



8. Explica brevemente el acontecimiento al que se refiere el texto.
(5 puntos)

El texto se refiere a la caída de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929, cuando el precio de las acciones se desplomó, dando lugar a una gran crisis. Fue un acontecimiento inesperado porque en los años anteriores, conocidos como los “felices veinte”, se había producido un fuerte crecimiento económico y un clima de optimismo en la sociedad. Sin embargo, este crecimiento presentaba deficiencias, como el endeudamiento de algunos países tras la I Guerra Mundial, la superproducción agraria e industrial, que originó la caída de precios y el empobrecimiento de muchos agricultores, y la especulación financiera, que provocó la subida artificial de las cotizaciones bursátiles.

En esta situación, la crisis de 1929 se inició en los Estados Unidos cuando, cayendo los precios agrarios e industriales, los inversores comenzaron a vender sus acciones en la Bolsa, provocando una enorme corriente de ventas ante el pánico generalizado. Entre los días 24 y 29 de octubre el precio de las acciones en la bolsa neoyorquina se hundió, con lo que particulares, bancos y empresas se quedaron sin dinero y se arruinaron. Se sucedieron las quiebras de bancos y empresas con el consiguiente aumento del paro y de la pobreza, que se tradujo en menos consumo y en un agravamiento de la crisis económica. Además, esta no tardó en extenderse a otros países convirtiéndose en la llamada “Gran Depresión”, que se prolongó hasta que comenzó la II Guerra Mundial.

C. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GRÁFICA. (30 puntos)

Información gráfica 1: Observa las imágenes y contesta a las preguntas que figuran a continuación:



Imagen 1



Imagen 2

Imágenes extraídas de la materia *Ámbito social Nivel II* (CREA)

9. Indica qué tipos de espacios geográficos representan las imágenes. (5 puntos)

La **Imagen 1** muestra un espacio rural, mientras que la **Imagen 2** muestra un espacio urbano o ciudad.

10. Define cada uno de los espacios geográficos representados en las dos imágenes anteriores.
(5 puntos)

Se suele definir el espacio o medio rural como aquellas zonas no clasificadas como urbanas, y que se dedican principalmente a actividades agropecuarias, agroindustriales, extractivas o de conservación del medio ambiente. En general se considera rural todo aquello que queda fuera de las ciudades.

Se considera espacio urbano el ocupado por una ciudad o núcleo urbano, que se define por una mayor concentración y densidad de población, y por el predominio de las actividades secundarias y terciarias.

11. Cita las diferencias principales entre los dos espacios geográficos anteriores.
(5 puntos)

El espacio rural se caracteriza por el predominio de actividades económicas dirigidas a obtener y trabajar materias primas y recursos naturales, por una débil densidad de población, y por mayores vínculos entre las personas, que se conocen y tratan entre sí. Con mucha frecuencia parte del espacio rural se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, configurando el denominado paisaje o espacio agrario.



En cambio, las ciudades concentran mayor población –aunque su límite varía de un país a otro: a partir de 10 000 habitantes en España–, su morfología o forma de construcción consiste en extensas aglomeraciones edificadas y numerosas construcciones en altura, y concentra actividades muy diversas y a gran escala, especialmente de los sectores industrial y servicios. También suelen ser notas distintivas de las ciudades: la densidad del tráfico, los ruidos, la contaminación, una forma de vida acelerada, etc...

Información gráfica 2: Observa la siguiente imagen y responde a las preguntas que se plantean a continuación:



Imagen extraída de la materia *Ámbito social Nivel II* (CREA)

12. Identifica esta obra de arte, su autor y época a la que corresponde.

(5 puntos)

Se trata de la obra conocida como *La familia de Carlos IV*, cuyo autor es Francisco de Goya, uno de los iniciadores de la pintura contemporánea, que realizó esta obra en el año 1800, bajo el reinado del monarca citado. Se encuentra en el Museo del Prado.

13. Describe qué representa el cuadro y analiza artísticamente la obra.

(5 puntos)

La obra, realizada a gran tamaño en óleo sobre lienzo, muestra a la familia real, con el monarca Carlos IV y la reina María Luisa de Parma en el centro de la imagen, flanqueados por otros familiares, entre los cuales se ha autorretratado en penumbra el propio Goya, al estilo de Velázquez en *Las Meninas*. En el centro del cuadro aparece la reina María Luisa, que pasa un brazo por encima de los hombros de la infanta María Isabel y da la mano al mismo tiempo a su hijo menor, el infante Francisco de Paula, quien a su vez tiene cogida la mano de su padre el rey. También son personajes destacados, a la izquierda, el futuro rey Fernando VII y, tras él, su hermano Carlos María Isidro, y a la derecha la infanta María Luisa con su hijo en brazos.

Goya muestra a los personajes de pie, más o menos alineados, vestidos con lujosos ropajes de seda y abundantes joyas y condecoraciones para realzar la dignidad de la familia real. Utiliza una pincelada suelta que presagia el impresionismo y elabora un estudio psicológico de los personajes, representando el carácter bondadoso del monarca y el dominante de la reina, a la que quizá por ello sitúa justo en el centro de la composición.

Este y otros numerosos retratos que realizó Goya como pintor de cámara han hecho del artista un maestro de este género por su capacidad para captar el alma y la psicología de los personajes e, incluso, para reflejar su

opinión sobre ellos, a veces poco favorable. Sin duda, para esta obra, Goya se inspiró en los retratos existentes en la Corte realizados por artistas anteriores.

14. Redacta una breve semblanza del autor y menciona sus principales obras pictóricas.

(5 puntos)

Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828) es uno de los grandes genios de la pintura española y mundial, ya que abrió el camino para la pintura contemporánea anunciando diversos estilos como el impresionismo, el expresionismo o el surrealismo. Nacido en Fuendetodos (Zaragoza), se trasladó a Madrid donde pintó cartones para la Real Fábrica de Tapices, bajo un estilo luminoso y alegre (*El quitasol*, *La vendimia*...). Pasó luego a ser pintor de cámara de Carlos IV, realizando retratos de la familia real y de numerosos personajes de la Corte, caracterizados por su penetración psicológica.

También realizó diversas series de grabados como *Los caprichos*, *Los disparates*, o *Los desastres de la guerra*, estos últimos reflejando la crueldad de la guerra de la Independencia y de cualquier otra, episodios que muestra también en dos grandes obras: *La carga de los mamelucos*, conocida como el *Dos de mayo*, y los *Fusilamientos del tres de mayo*. La impresión que le provocó la guerra, la sordera que le azotó y el clima de represión absolutista con Fernando VII le hicieron oscurecer su ánimo y su pintura, que evoluciona hacia colores más apagados y temas más tristes y desagradables (*Saturno devorando a sus hijos*, *El coloso*...). Finalmente, retirado y solo, dibujó en los muros de su casa las llamadas *Pinturas Negras*, que vienen a ser una denuncia de los aspectos más oscuros del ser humano, con escenas de seres deformes, enfermos o demoníacos. Poco después, profundamente deprimido, se exilió a Francia, donde falleció, no sin antes reencontrarse en cierta medida con la luz (*La lechera de Burdeos*).

D. EXPRESIÓN ESCRITA DE UN TEXTO. (15 puntos)

15. Uno de los sectores económicos más importantes es el industrial o secundario. Imagina que eres un geógrafo o un economista, y elabora un informe de al menos 150 palabras sobre dicho sector. En tu informe puedes seguir estas orientaciones o esquema:

- Definición y caracterización del sector secundario.
- El origen de la actividad industrial.
- Tipos de industria.
- Localización de la industria en mundo.

La respuesta es libre aunque el alumnado debería expresar que el sector secundario agrupa a aquellas actividades dedicadas a la transformación de materias primas a través de un proceso productivo, y que acoge también al sector de la energía y la construcción. Dentro de él, la industria es la actividad de transformación principal, que incluye las actividades que elaboran un determinado producto a partir de la materia primera. El sector energético incluye actividades que van desde la extracción de la energía a la transformación y transporte de la misma, mientras que la construcción incluye las actividades que van desde la edificación de viviendas hasta la creación de infraestructuras, como carreteras, aeropuertos, etc.

La actividad industrial se inició en Inglaterra a finales del siglo XVIII cuando el trabajo empezó a mecanizarse y a concentrarse en fábricas, dando lugar a la denominada Revolución industrial, que utilizó nuevas fuentes de energía como el vapor, el carbón, el petróleo o la electricidad posteriormente. Con ello comenzó a producirse masivamente y acabó imponiéndose la producción en serie. Con el tiempo, la actividad industrial comenzó a extenderse a otros muchos países, como Bélgica, Alemania, Francia, Estados Unidos o Japón.

Generalmente las industrias se suelen calificar en varios tipos:

- Básicas o pesadas, destinadas a fabricar productos semielaborados para ser utilizados por otras industrias, como la siderúrgica y la química pesada.
- De equipamiento o semiligeras, que producen bienes destinados a fabricar nuevos bienes, como la fabricación de maquinaria y herramientas.
- De uso y consumo, o ligeras, que destinan su producción al consumo directo por parte de la población, como la alimentaria o la textil.

Respecto a la localización de la industria, esta generalmente busca el máximo beneficio y reducir sus costes de producción, por lo que suele responder a la proximidad o acceso a materias primas y fuentes de energía, la



presencia de mano de obra, la existencia de un mercado, la disponibilidad de medios de transporte y de capitales, etc. A ello se suman, con el fenómeno de la globalización, las denominadas economías de aglomeración, por la cual las empresas buscan, mediante su relación con otras industrias, las ventajas que pueden lograr de su proximidad, así como el menor coste de la mano de obra, lo que favorece la deslocalización industrial, que tiende a ubicar las empresas en nuevos espacios periféricos con menores costes.

En cuanto a la localización a nivel mundial, la distribución industrial se concentra en aquellos países más desarrollados, donde suelen ubicarse las más modernas y más tecnológicas, mientras que en los países subdesarrollados suelen estar las menos cualificadas. Las mayores concentraciones industriales se localizan por ello en Norteamérica, Europa, Rusia, China y Japón, existiendo también importantes áreas industriales –aunque de menor envergadura– en Brasil, India, o el Sudeste asiático, entre otras.

